

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Edgar Patricio Espinoza Rodríguez portador de la cédula de ciudadanía número 0301175097 de estado civil divorciado, mayor de edad, ecuatoriano, domicilio en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar, y, por otra parte el Gerente de la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSAZOGUES representado por el Dr. Lucas Guillermo Velasco López portador de la cédula de ciudadanía número 0301231635 de estado civil casado, de mayor de edad, domicilio en el cantón Azogues provincia del Cañar.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor Edgar Patricio Espinoza Rodríguez, es propietario del 12 acciones sobre la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSAZOGUES S.A.

b.) Mediante escritura pública otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 17 de Junio de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía COMTRANSAZOGUES S.A, e inscrita con el N° 40 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0548, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Edgar Patricio Espinoza Rodríguez vende DIEZ acciones de la Compañía de Transporte Pesado al Gerente de la Compañía al Dr. Lucas Guillermo Velasco López, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por las DIEZ acciones de la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSAZOGUES S.A es de Cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.

Edgar Patricio Espinoza Rodríguez
C.C.0301175097
VENDEDOR

Lucas Guillermo Velasco López
C.C. 0301231635
COMPRADOR